



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 08/06/2023 Hora 10:00

Quórum

ASISTEN: Arq. Serrana Martínez (Facultad de Química); Mariela González (AFFUR); T.A. Omar Suárez (DGP); Prof. Teresa Heler (RETEMA), Dra. María Laura Lavaggi (ADUR); Dr. Gustavo Fernández (SCIBU).

FALTA CON AVISO:

FALTA REPRESENTANTE: FEUU, Orden de Egresados, UTHC

ASUNTOS TRATADOS:

1- Aprobar acta 01.06

Pendiente.

2- Llamado 2023 Bases e Instructivo

Se introducen cambios en las Bases.

El llamado en la presente convocatoria disminuirá el número de propuestas a presentar por Servicio, dada la aprobación del Programa de Fortalecimiento Integral presentado por el Pro Rector de Gestión en el CDG.

El monto a otorgar por propuesta se mantiene en \$ 275.000.

Preocupación en propuestas presentadas en los dos llamados, se consultará como se procederá en caso de que en ambos sea aprobada.

Solicitar se incluya el email del Pro Rectorado de Gestión en las bases del Programa de Fortalecimiento Integral.

Se realizará jornada informativa sobre los cambios realizados y la nueva modalidad de los llamados a propuesta de mejoras.

3- Reunión con Manuel Menéndez representante de AFFUR en el CDG sobre el rol de la comisión.

La creación de la comisión que fue en el año 2008 se designó con personas y con la finalidad de hacer cumplir la Ley 16.074, la Ley 15.965, el Decreto 291/07 y el Decreto 406/88.

Las COSSETs fueron creadas por la PCET MALUR.

Desde AFFUR entienden que debe haber un organismo que haga cumplir el Decreto 291/07 ya sea esta comisión u otra.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Si se plantea que sea la comisión PCET MALUR quien se encarga de cumplir el Decreto, que sea comunicado por resolución del CDC, con un respaldo político, presidida por el Pro Rector de Gestión o del Rectorado.

La comisión que se encargue del cumplimiento del Decreto deberá poder tener la potestad de recibir la información de los técnicos prevencionistas y los informes paraclínicos de cada servicio.

Poder contar con técnicos prevencionistas en cada regional del interior.

Se agrega el tema al orden del día para comenzar a trabajar en los aspectos antes mencionados.

4- Formulario de Planificación solicitado por la Secretaría de la Comunidad Universitaria.

Pendiente.

Próxima sesión: Jueves 15 de junio, 10:00 Hs. Vía Zoom